

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA "ALEXIS MEJIA REPRESENTACIONES CIA.
LTDA.", CELEBRADA EL DIA MIERCOLES 30 DE MARZO DE
2016**

En la ciudad de Quito, domicilio principal de la Compañía, en la calle Juan Barrezuela N74-86 y José Andrade, hoy día 30 de marzo del 2016 a las 9h00, se reúnen los señores socios Sr. Alexis Mejía propietario de 29970 participaciones de \$1.00 cada una y el Sr. Nabor Mejía: propietario de 30 participaciones de \$1.00 cada una, por sus propios derechos y de nacionalidad ecuatoriana.

En consecuencia, encontrándose presente la totalidad del capital de la Compañía, decide constituirse en Junta General Universal de Socios, conforme lo establece el Art. 280 de la Ley de Compañías vigente.

Para el efecto, preside la sesión el Sr. Giovanni Villacres, Presidente, y en calidad de Secretario el Sr. Alexis Mejía como Gerente General de la Compañía.

La Junta así establecida aprueba los puntos del orden del día.

- 1.- Aprobación de los Balances de la Compañía correspondientes al año 2015
- 2.- Aprobación del Informe de la Gerencia General correspondiente al año 2015
- 3.- Designación de Auditoría Externa de la Compañía para el ejercicio económico 2016

Una vez aprobado el orden del día, se inicia la Junta.

- 1.- Aprobación de los Balances de la Compañía correspondientes al año 2015

En relación con este punto, el Secretario de la Junta procede a entregar a los Socios una copia de los Balances General al 31 de diciembre del 2015, de Resultados por el período comprendido entre el 1º. De enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2015; Estados de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de efectivo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015, los socios realizan algunas preguntas respecto a los balances y posteriormente son aprobados de manera unánime.

- 2.- Aprobación del Informe de la Gerencia General correspondiente al año 2015

El secretario de la Junta da lectura al informe del Gerente General, en el cual se detallan las actividades realizadas durante el año, así como las metas alcanzadas; los Socios de manera unánime aprueban el informe de Gerencia.

- 3.- Designación de Auditoría Externa de la Compañía para el ejercicio económico 2016

El Secretario de la Junta, informa a los socios, que se hallan en la obligación de contratar auditores externos para presentar el informe de los mismos a la Superintendencia de Compañías, por lo cual solicita se designe a los mismos para el año 2016.

El socio Sr. Nabor Mejía propone que la administración se encargue de solicitar propuestas a algunas firmas de auditores y profesionales, para posteriormente realizar su designación, decisión que es aprobada por la Junta.

Sin tener otro asunto que tratar, se da por concluida la sesión a las 11h 00, solicitando de antemano a la Secretaria proceda a redactar el acta correspondiente, quien así lo hace.

Reinstalada la asamblea a las 11h30 se da lectura al contenido del acta el mismo que es aprobado por unanimidad y para constancia firman

X 

Sr. Gonzalo Nabor Mejía
SOCIO



Sr. Alexis Mejía
SOCIO-SECRETARIO



Sr. Giovanni Villacres
PRESIDENTE